BASES Y CONDICIONES

CONCURSO DE PODCAST
EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL AMBIENTE 2025

En ocasión de conmemorar un año más el Día Mundial del Ambiente, el Observatorio de Normativa Ambiental (ONA) del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad (CeDAF), convoca a la presentación de ponencias en formato de podcast sobre la temática ambiental.

Este año, el Día Mundial del Ambiente 2025 de Naciones Unidas, se centrará en poner fin a la contaminación por plásticos. Asimismo, Naciones Unidas declaró el 2025 como el Año Internacional de la Conservación de los Glaciares. Por ende, el contenido del podcast debe versar sobre esta temática y ser inédito. Se valorará la originalidad y creatividad, por lo que los ejes temáticos propuestos no son excluyentes de otros.

I. OBJETIVO

Se busca incentivar la investigación, formulación de posturas, y elaboración de innovadoras piezas de podcast relacionados con la contaminación por plásticos y la conservación de los glaciares.

El objeto principal de esta propuesta es la producción de segmentos de audio breves basados en los ejes temáticos propuestos haciendo una explicación comprensible en lenguaje de divulgación, para el resto de los nichos académicos y para el público en general.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar del concurso:

- Estudiantes regulares o graduados de las Carreras de Abogacía, Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, Traductorado y Calígrafo Público, estudiantes de los Ciclos de Cursos On line y de las Carreras de Especialización de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Pueden formarse grupos de hasta 2 (dos) personas. Cada participante deberá presentar para su inscripción la constancia de estudiante regular o egresado.

III. EJES TEMÁTICOS

Los trabajos deben versar sobre alguno de los siguientes ejes temáticos:

 Poner fin a la contaminación por plásticos

1. El impacto ambiental del plástico: Contaminación de océanos, ríos y suelos. Consecuencias en la biodiversidad.
2. Microplásticos y su efecto en la salud humana: Presencia en el agua, los alimentos y el aire. Impactos en la salud pública.
3. Políticas y regulaciones sobre plásticos: Estrategias nacionales e internacionales para la reducción y eliminación de plásticos de un solo uso.
4. Innovaciones tecnológicas y alternativas al plástico: Bioplásticos, materiales compostables y nuevas soluciones para reducir el uso de plásticos convencionales.
5. Economía circular y plásticos: Estrategias para la reutilización, reciclaje y reducción de plásticos en la producción y el consumo.
6. Justicia ambiental y contaminación por plásticos: Impactos desproporcionados en comunidades vulnerables. Casos de litigios ambientales y luchas sociales contra la contaminación plástica.
7. Tratados internacionales y acuerdos globales sobre plásticos: El rol de la ONU y el Tratado Global sobre Plásticos en la construcción de un futuro sin contaminación plástica.

 Conservación de los glaciares

8. Glaciares y cambio climático: Impacto del calentamiento global en los ecosistemas de hielo y su retroceso acelerado.
9. Importancia de los glaciares para el acceso al agua: Rol de los glaciares en la provisión de agua dulce y los riesgos asociados a su derretimiento.
10. Políticas y marcos jurídicos para la protección de los glaciares: Legislaciones nacionales e internacionales, con especial énfasis en la Ley de Glaciares en Argentina.
11. Conflictos socioambientales en zonas glaciares: Minería, extractivismo y disputas territoriales en áreas de glaciares.
12. Glaciares y biodiversidad: Ecosistemas de alta montaña y su relación con el equilibrio climático.

13. Acciones comunitarias y estrategias de conservación de glaciares: Movimientos sociales, ciencia ciudadana y proyectos de monitoreo y restauración.
14. Glaciares y culturas locales: Impacto de la pérdida de glaciares en comunidades indígenas y poblaciones que dependen de estos ecosistemas.

IV. PAUTAS A SEGUIR

- Los trabajos deben ser de carácter innovador, claro y coherente con el eje temático que se haya elegido, con aportes creativos y útiles. Pueden contener aspectos teóricos y de estudio de casos para el objetivo del trabajo.
- **Presentación:** Además de su podcast, le solicitamos que por favor nos envíe al siguiente formulario: una foto y una breve descripción de su CV/Formación/Experiencia profesional –si tuviere o hubiere tenido algún cargo, actividad y/o publicado libro, tesis, investigación, etc., relacionados con el tema, se agradece mencionarlo en el CV- Los mismos serán utilizados al subir el podcast a Spotify y a la web de la Facultad en nuestro espacio.
- **Formato:** El podcast debe ser realizado como una grabación de voz en formato MP3/WAV de entre 5 y 8 minutos. Se requiere que al momento de la grabación no haya ruido en el ambiente, o el mínimo posible.
- **Estructura del contenido:** Buscamos que se conduzca al oyente hacia una narración doctrinaria organizada en una breve introducción, el desarrollo del tema en sí mismo y las conclusiones arribadas en el análisis doctrinario realizado.
- **Sugerencias:** Para hacer más ameno su episodio puede complementarlo con datos estadísticos, experiencias profesionales o personales, ejemplos, casos que se dieron en algún país o ciudad, o anécdota que Ud. considere oportuno comentar.

  También recomendamos formular frases cortas, un ritmo pausado y con la mayor atención posible a la pronunciación, ya que esto facilitará la comprensión del contenido que se haya preparado.

  Por favor, si hace alusión al “estado de cosas” en el momento que lo está grabando o a acontecimientos recientes o futuros que se esperan, sitúe temporalmente su podcast, de algún modo sencillo. Ej. “A comienzos del año

2024 sucedió….", "la ley fue sancionada en mayo del 2023…", "Habrá una Conferencia de Partes, en abril del 2025"

El expositor no necesita presentarse, eso lo suplimos con la foto y CV acotado. Le rogamos que tampoco haga agradecimientos a personas o autoridades, a fin de no distraer en cuestiones ajenas al tema en el que se pretende hacer foco.

V. ETAPAS DEL CONCURSO:

1. LANZAMIENTO: 9 de abril de 2025

En conmemoración del Día Mundial del Ambiente. A cargo de las profesoras Beatriz Krom, Leila Devia y Silvia Nonna. Se informarán los nombres de los integrantes de la Comisión de Evaluación y Jurado evaluador.

2. RECEPCIÓN DE TRABAJOS: hasta el 22 de mayo de 2025

Se recibirán trabajos vía formulario de google, respetando la fecha límite.

4. SELECCIÓN Y ORDEN DE MÉRITO: 23 de mayo al 4 de junio de 2025

La Comisión Organizadora seleccionará los 3 mejores trabajos, considerando la relación del trabajo con los ejes temáticos del concurso, los requisitos formales, claridad, coherencia, calidad académica, originalidad y contribución teórica-práctica. Los jurados designados se expedirán sobre los trabajos preseleccionados definiendo un orden de mérito conforme las valoraciones que correspondan.

5. ELECCIÓN DEL PODCAST GANADOR: 4 de junio de 2025

La Comisión Organizadora elegirá el mejor trabajo sobre la base del orden de mérito definido por los Jurados.

6. ENTREGA DE PREMIOS: 5 de junio de 2025

Con la presencia de las/los participantes, de Comisión Organizadora, Jurados y autoridades de la Facultad, se hará entrega de los premios y menciones.

VI. PREMIOS

El trabajo que sea merecedor del primer premio será publicado el 5 de junio en Doctrina Podcast del Centro de Derecho Ambiental.

El podcast ganador se transmitirá por Spotify, y a través de otras plataformas de streaming. Los podcast que salgan en segundo y tercer lugar obtendrán una mención especial. También serán utilizados para complementar el aprendizaje en el aula.

VII. CERTIFICADOS

- Se entregarán certificados por la participación en el Concurso a quienes presenten un podcast sobre la temática planteada.
- Se entregarán certificados de preselección para los autores de podcast que hayan sido preseleccionados. Con indicación de orden de mérito que hayan merecido luego de la selección de los jurados.
- Se otorgarán certificados de mención especial a quienes se hagan acreedores de primero, segundo y tercer puesto.

Puede escuchar todos los podcasts que ya forman parte de nuestro espacio, ingresando al siguiente link:

http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derecho-ambiental/doctrina-podcast.php

VIII. AUTORIDADES DEL CONCURSO

COMISIÓN ORGANIZADORA: Dra. Beatriz KROM, Dra. Leila DEVIA, Dra. Silvia NONNA, y Dra. Natalia WAITZMAN.

Coordinadoras: Rosana del Carmen Olivieri y Mariana Lofeudo
Subcoordinador: Sebastián Moyano Chotro

Colaboradoras: Alejandra Braga Méndez y María Victoria Agnes